

## INVITACIÓN DOCENTES EXTERNOS No. 013 Auxiliares Bachilleres 2º Contingente 2020

Funza-Cundinamarca, 21 septiembre de 2020

La Dirección de la Escuela Penitenciaria Nacional, invita, conforme al procedimiento establecido para tal fin y los siguientes criterios; a quienes tengan interés en hacer parte del personal de Docentes, Instructores, Tutores o Facilitadores Externos.

**OBJETO:** Seleccionar Docentes, Instructores, Tutores o Facilitadores Externos para el programa **Instrucción Básica Auxiliares CCV 2º Contingente 2020**, en los módulos descritos en el cuerpo de la presente Invitación.

**PRESTACIONES ECONÓMICAS:** El monto total del contrato será conforme al número de horas cátedra que se establezca para el módulo y se asignarán de acuerdo al orden de elegibilidad de cada docente a contratar.

Cuarenta y Cinco Mil Quinientos Ochenta y Ocho Pesos M/L (\$ 45.588.00 - cada hora cátedra). A los honorarios a cancelar se les practicará las retenciones de acuerdo a la normatividad vigente que regula la materia y cada contratista deberá asumir los costos correspondientes a afiliaciones en seguridad social (salud, pensión y ARL) y expedición de pólizas de seguros exigidas.

**POSTULACIÓN:** Para realizar la postulación, el candidato(a) debe tener en cuenta:

- Revisar el perfil del módulo (según el programa académico) para el cual se pretende postular y verificar que cumpla con todos los requisitos (los del perfil docente más los comunes para procesos de contratación). Se debe tener en cuenta que la postulación está compuesta por: *i*) la oferta (anexo #1) y *ii*) todos los documentos exigidos. Solo se tienen como postulaciones válidas para efectos de la invitación las que se alleguen en un solo archivo –formato PDF- enviado al link en google dispuesto para tal fin (se publica en un archivo anexo a la invitación).
- Contar con la disponibilidad de tiempo y conectividad a internet para el desarrollo del módulo acorde con el cronograma de actividades y horario de clases establecido en la Escuela Penitenciaria Nacional.
- Preferiblemente postularse a un módulo y una sola invitación. En caso contrario cuando quien se postule clasifique en dos o más módulos y/o invitaciones, la Escuela Penitenciaria -discrecionalmente- atendiendo que estamos frente a una contratación directa, decidirá cuál módulo e invitación le será asignado para contratar, conservando quien se postule la discrecionalidad de aceptar o rechazar tal decisión, caso en el cual se entenderá que se retira del proceso.

**LUGAR Y FECHAS DE EJECUCIÓN:** Será en la sede principal de la Escuela Penitenciaria Nacional ubicada en el municipio de Funza y sedes alternas o centros de

instrucción ubicados en Acacias, Cómbita, Ibagué, Manizales, Medellín, Neiva, Socorro, Popayán y Valledupar.

Los módulos en mención se desarrollarán de acuerdo a programación, que se dará a conocer en la página institucional INPEC, link dispuesto para la Escuela Penitenciaria Nacional u otros canales oficiales, conforme al cronograma establecido por la Subdirección Académica y Grupo de Formación.

**MÓDULOS Y PERFILES DOCENTES PARA PROGRAMA INSTRUCCIÓN BÁSICA AUXILIARES CCV 2º CONTINGENTE 2020**

<u>Módulos</u>		<u>Perfil Docentes</u>			
		<u>Formación Disciplinar</u>	<u>Experiencia Disciplinar</u>	<u>Formación Pedagógica</u>	<u>Experiencia Docente</u>
1	Acondicionamiento Físico	Licenciado o Tecnólogo en educación Física recreación y deporte o cultura física recreación y deporte o Profesionales afines.	Experiencia mínima de dos (02) años en el sector productivo real al que le apunta el programa. Del mismo modo deben recibir capacitación para responder en situaciones de emergencia relacionadas con la salud. Se capacitan en la administración de primeros auxilios y en los métodos de obtención de ayuda.	Competencias pedagógicas y competencias laborales específicas del programa académico. Debe acreditar posgrado en docencia o afines; o Diplomado en docencia o afines; o Curso de mínimo 100 horas en docencia o afines, o curso de formador de formadores. Expedidos por Instituciones de Educación debidamente reconocidas.	Experiencia docente mínima de un (01) año en instituciones educativas debidamente acreditadas.
2	Legislación Penitenciaria	Abogado con Especialización o diplomado en Derechos Humanos			
3	Practicas Seguras y Saludables	Psicólogo con conocimientos certificados en Seguridad y Salud en el trabajo.			
4	Seguridad Penitenciaria	Personal activo o que haya pertenecido al Cuerpo de Custodia y Vigilancia con título de Tecnología o profesional en cualquier área.  Con curso en Técnicas Penitenciarias o Uso de la Fuerza o Técnicas y Tácticas Penitenciarias avanzadas o Seguridad Penitenciaria.			
5	Técnica y táctica para el uso de las armas de fuego	Personal activo o que haya pertenecido al Cuerpo de Custodia y Vigilancia o de la Fuerza Pública con título de Profesional o Tecnólogo con conocimientos certificados por una autoridad competente para realizar capacitación en manejo de armas.  Oficial del Cuerpo de Custodia y Vigilancia o de la Fuerza Pública certificado por una autoridad competente para realizar capacitación en manejo de armas.			

**VALORES Y MÓDULOS A CONTRATAR - SEDE FUNZA**

<u>CANTIDAD DOCENTES</u>	<u>MÓDULO</u>	<u>NUMERO SECCIONES</u>	<u>HORAS x SECCION</u>	<u>HORAS x DOCENTE</u>	<u>PRESUPUESTO x DOCENTE</u>
2	Acondicionamiento Físico	2	50	100	\$ 4.558.800.00
		2	50	100	\$ 4.558.800.00
2	Legislación Penitenciaria	2	90	180	\$ 8.205.840.00



		2	90	180	\$ 8.205.840.00
2	Prácticas Seguras y Saludables	2	60	120	\$ 5.470.560.00
		2	60	120	\$ 5.470.560.00

**VALORES Y MÓDULOS A CONTRATAR - SEDE IBAGUÉ**

CANTIDAD DOCENTES	MÓDULO	NUMERO SECCIONES	HORAS x SECCION	HORAS x DOCENTE	PRESUPUESTO x DOCENTE
1	Acondicionamiento Físico	3	50	150	\$ 6.838.200.00
2	Legislación Penitenciaria	2	90	180	\$ 8.205.840.00
		1	90	90	\$ 4.102.920.00
1	Prácticas Seguras y Saludables	3	60	180	\$ 8.205.840.00

**VALORES Y MÓDULOS A CONTRATAR - SEDE VALLEDUPAR**

CANTIDAD DOCENTES	MÓDULO	NUMERO SECCIONES	HORAS x SECCION	HORAS x DOCENTE	PRESUPUESTO x DOCENTE
1	Acondicionamiento Físico	2	50	100	\$ 4.558.800.00
1	Legislación Penitenciaria	2	90	180	\$ 8.205.840.00
1	Prácticas Seguras y Saludables	2	60	120	\$ 5.470.560.00
1	Técnica y táctica para el uso de las armas de fuego	2	60	120	\$ 5.470.560.00

**VALORES Y MÓDULOS A CONTRATAR - SEDE POPAYÁN**

CANTIDAD DOCENTES	MÓDULO	NUMERO SECCIONES	HORAS x SECCION	HORAS x DOCENTE	PRESUPUESTO x DOCENTE
1	Acondicionamiento Físico	3	50	150	\$ 6.838.200.00
2	Legislación Penitenciaria	2	90	180	\$ 8.205.840.00
		1	90	90	\$ 4.102.920.00
1	Prácticas Seguras y Saludables	3	60	180	\$ 8.205.840.00

**VALORES Y MÓDULOS A CONTRATAR - SEDE MANIZALES**

CANTIDAD DOCENTES	MÓDULO	NUMERO SECCIONES	HORAS x SECCION	HORAS x DOCENTE	PRESUPUESTO x DOCENTE
1	Acondicionamiento Físico	2	50	100	\$ 4.558.800.00
2	Legislación Penitenciaria	1	90	90	\$ 4.102.920.00
		1	90	90	\$ 4.102.920.00
1	Prácticas Seguras y Saludables	2	60	120	\$ 5.470.560.00

**VALORES Y MÓDULOS A CONTRATAR - SEDE COMBITA**

CANTIDAD DOCENTES	MÓDULO	NUMERO SECCIONES	HORAS x SECCION	HORAS x DOCENTE	PRESUPUESTO x DOCENTE
1	Acondicionamiento Físico	2	50	100	\$ 4.558.800.00
2	Legislación Penitenciaria	1	90	90	\$ 4.102.920.00
		1	90	90	\$ 4.102.920.00
1	Prácticas Seguras y Saludables	2	60	120	\$ 5.470.560.00
1	Técnica y táctica para el uso de las armas de fuego	2	60	120	\$ 5.470.560.00



<b>VALORES Y MÓDULOS A CONTRATAR - SEDE SOCORRO</b>					
CANTIDAD DOCENTES	MÓDULO	NUMERO SECCIONES	HORAS x SECCION	HORAS x DOCENTE	PRESUPUESTO x DOCENTE
1	Acondicionamiento Físico	3	50	150	\$ 6.838.200.00
2	Legislación Penitenciaria	2	90	180	\$ 8.205.840.00
		1	90	90	\$ 4.102.920.00
1	Prácticas Seguras y Saludables	3	60	180	\$ 8.205.840.00
2	Seguridad Penitenciaria	2	90	180	\$ 8.205.840.00
		1	90	90	\$ 4.102.920.00

<b>VALORES Y MÓDULOS A CONTRATAR - SEDE NEIVA</b>					
CANTIDAD DOCENTES	MÓDULO	NUMERO SECCIONES	HORAS x SECCION	HORAS x DOCENTE	PRESUPUESTO x DOCENTE
1	Acondicionamiento Físico	2	50	100	\$ 4.558.800.00
2	Legislación Penitenciaria	1	90	90	\$ 4.102.920.00
		1	90	90	\$ 4.102.920.00
1	Prácticas Seguras y Saludables	2	60	120	\$ 5.470.560.00
1	Técnica y táctica para el uso de las armas de fuego	2	60	120	\$ 5.470.560.00

<b>VALORES Y MÓDULOS A CONTRATAR - SEDE MEDELLIN</b>					
CANTIDAD DOCENTES	MÓDULO	NUMERO SECCIONES	HORAS x SECCION	HORAS x DOCENTE	PRESUPUESTO x DOCENTE
1	Acondicionamiento Físico	3	50	150	\$ 6.838.200.00
2	Seguridad Penitenciaria	2	90	180	\$ 8.205.840.00
		1	90	90	\$ 4.102.920.00
2	Legislación Penitenciaria	2	90	180	\$ 8.205.840.00
		1	90	90	\$ 4.102.920.00
1	Prácticas Seguras y Saludables	3	60	180	\$ 8.205.840.00

<b>VALORES Y MÓDULOS A CONTRATAR - SEDE ACACIAS</b>					
CANTIDAD DOCENTES	MÓDULO	NUMERO SECCIONES	HORAS x SECCION	HORAS x DOCENTE	PRESUPUESTO x DOCENTE
1	Acondicionamiento Físico	2	50	100	\$ 4.558.800.00
2	Legislación Penitenciaria	1	90	90	\$ 4.102.920.00
		1	90	90	\$ 4.102.920.00
2	Seguridad Penitenciaria	1	90	90	\$ 4.102.920.00
		1	90	90	\$ 4.102.920.00
1	Prácticas Seguras y Saludables	2	60	120	\$ 5.470.560.00

### RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA Y DOCUMENTOS PARA LA VERIFICACIÓN INICIAL DE REQUISITOS HABILITANTES

1. Cumplir el perfil docente (formación disciplinar, experiencia disciplinar, formación pedagógica y experiencia docente).
2. Oferta de prestación de servicios (**Anexo #1** para programa Auxiliares CCV 2do. Contingente 2020).
3. Formato único hoja de vida (formato establecido por el Departamento Administrativo de la Función Pública –



- diligenciado y firmado el letra legible).
4. Formato Declaración de Bienes y Rentas (formato establecido por el Departamento Administrativo de la Función Pública – diligenciado y firmado en letra legible).
  5. Antecedentes Académicos, comprenden los documentos relacionados a continuación:
    - Copia del Diploma de Bachiller con su respectiva acta de grado.
    - Copia del Título Profesional o Tecnólogo con su respectiva acta de grado.
    - Copia de los cursos, seminarios, diplomados o certificaciones de capacitación afines al perfil al cual se postula. En el caso de que en el perfil requerido se especifique como requisito alguna capacitación concreta es indispensable que se adjunte el certificado correspondiente.
    - Constancia de capacitación básica en tecnologías de la información – Cualquier duda por favor consultar en [docenteshv.escuela@inpec.gov.co](mailto:docenteshv.escuela@inpec.gov.co)
    - Copia de la Tarjeta Profesional (si fuere el caso).
    - Resolución de autorización del ejercicio de la profesión (rama médica).
    - Licencia vigente en salud ocupacional o afín (para perfiles asociados a trabajo en alturas).
  6. Certificación que acredite capacitación para: responder en situaciones de emergencia relacionadas con la salud o prestación de primeros auxilios o métodos de obtención de ayuda. **Nota:** un certificado básico de primeros auxilios es suficiente.
  7. Certificaciones que acrediten la experiencia laboral con tiempo, cargo y funciones que deben tener relación con el perfil requerido en el módulo para la cual se presenta.
  8. Certificación que acredite posgrado en docencia o afines o diplomado en docencia o afines o Curso de mínimo 100 horas en docencia o afines o curso Formador de formadores expedidos por Instituciones de educación debidamente reconocidas.
  9. Certificaciones que acrediten la experiencia mínima de 1 año en docencia.
  10. Copia del documento de identidad (legible y ampliada al 150%).
  11. Copia libreta militar (si fuere el caso, legible y ampliada al 150%).
  12. Antecedentes judiciales (emitido por la Policía Nacional) no superior a 3 meses.
  13. Antecedentes disciplinarios (emitido por la Procuraduría General de la Nación) no superior a 3 meses.
  14. Antecedentes fiscales (expedido por La Contraloría General De La Nación) no superior a 3 meses.
  15. Antecedentes disciplinarios abogados (expedido por El Consejo Superior de la Judicatura) solo para profesionales del Derecho, no superior a 3 meses.
  16. **Copia del RUT actualizado** (que incluya alguno de los siguientes códigos: **(8522, 8523, 8530, 8541, 8542, 8543, 8544)**).
  17. Copia de Certificación Bancaria (expedida por la entidad bancaria) **no superior a 3 meses.**
  18. Copia de cada Constancia de Afiliación a la seguridad social, conforme al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 (Afiliación a **SALUD** y **PENSIÓN**); **no superior a 15 días**, o **Resolución** de pensión o retiro (si fuera el caso).
  19. Examen médico ocupacional vigente (Solamente si es seleccionado, es decir que supera todo el proceso).
  20. Última Evaluación docente en caso de haber sido docente de la Escuela Penitenciaria Nacional en programas anteriores.
  21. Diligenciar el formato: Política de tratamiento de datos personales (**Anexo #3**)

**CRONOGRAMA PARA EL DESARROLLO DE LA INVITACIÓN No. 013/2020 PROGRAMA ACADÉMICO – AUXILIARES DEL CCV SEGUNDO CONTINGENTE 2020**

ACTIVIDAD	FECHA	HORA	DESARROLLO
Difusión convocatoria	Del 21 al 25 de septiembre 2020.		Se realizará por medio de la página del INPEC <a href="http://www.inpec.gov.co">www.inpec.gov.co</a> – Link dispuesto para la Escuela Penitenciaria Nacional y redes sociales administradas por la entidad.
Recepción de Hojas de Vida y anexos	Del 21 al 25 de septiembre 2020.	Hasta 23:59 <sup>59</sup> horas	A través del link dispuesto (estará en documento anexo a la invitación) las postulaciones (Oferta o anexo#1 con los demás documentos exigidos, se recepcionarán en <b>UN ÚNICO FORMATO PDF</b> . Incumplir esta directriz será causal de rechazo de la oferta.
Verificación requisitos habilitantes	Del 26 al 30 de septiembre 2020.		En esta primera etapa del proceso de selección, el Grupo de Personal, hace un primer filtro de cuatro, verificando que las postulaciones cumplan con los requisitos exigidos.



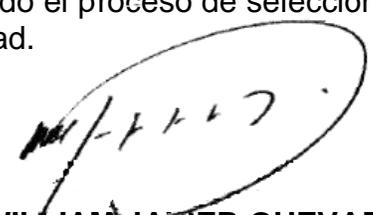
Publicación de resultados primera etapa o primer filtro	5-6 octubre 2020.		En la página Web de la Escuela Penitenciaria Nacional se publicaran los listados de "admitidos" e "inadmitidos" para proceder con el análisis de antecedentes. <b>NOTA:</b> "admitido" significa que supero el primero de 4 filtros establecidos en el proceso de selección.
Recepción de reclamos	7 octubre 2020.	Desde las 00:00 horas hasta las 15.00 horas.	Los reclamos serán atendidos a través del correo <a href="mailto:docenteshv.escuela@inpec.gov.co">docenteshv.escuela@inpec.gov.co</a> En el asunto deberá colocar: Reclamo Invitación 011/2020 + nombres y apellidos del postulado + módulo al que presento oferta.
Respuestas a reclamos	9 de octubre 2020, ó antes si es posible.		Las respuestas serán comunicadas a los correos electrónicos que los aspirantes registraron en las postulaciones. Es de notar que la reclamación que realice el aspirante sobre la publicación de los listados de "admitidos" e "inadmitidos" únicamente debe obedecer a documentos o soportes aportados inicialmente, por lo tanto, en esta actividad no se permite subsanar documentos.
Análisis de antecedentes de las hojas de vida de los candidatos "admitidos"	Del 14 al 16 de octubre de 2020		Esta actividad será realizada por el Equipo Evaluador designado por la Dirección Escuela Penitenciaria Nacional.
Entrevistas	Del 19 al 21 octubre de 2020		Serán comunicadas a los correos electrónicos de acuerdo a programación sujeta a cambios. Es de anotar que el resultado de la entrevista tiene vigencia de un año, siempre y cuando sea para el mismo módulo. Estas podrán realizarse por plataformas virtuales.
Consolidación de resultados	Del 22 al 23 octubre de 2020		Los resultados se registran en el respectivo formato por el responsable del Grupo de Personal.
Selección Consejo Directivo y publicación de listados de Docentes Seleccionados	Del 23 al 27 octubre de 2020		En la página Web de la Escuela Penitenciaria Nacional se publicarán los listados de los Docentes Seleccionados. Fecha tentativa de acuerdo a programación sujeta a cambios.
Entrega de resultados procedimiento de selección a Grupo Administrativo – Área Contratos.	A partir de 29 octubre de 2020		Escuela Penitenciaria Nacional. Fecha tentativa de acuerdo a programación sujeta a cambios.
Inicio de actividades (Acta de inicio)			El programa académico en mención se iniciará y desarrollará de acuerdo a programación sujeta a cambios. <u>(Fecha tentativa)</u>

### CONFORMACIÓN DEL ORDEN DE ELEGIBILIDAD

- 1. Calificación Hoja de vida:** Corresponde hasta el **70%** del puntaje de todo el proceso de selección; este se va alcanzando conforme a los soportes aportados por cada aspirante, los que serán validados y valorados cuantitativamente.
- 2. Entrevista:** Corresponde hasta el **30%** del puntaje de todo el proceso de selección. Quienes tengan la calidad de entrevistadores darán las valoraciones teniendo como guía la siguiente estructura:

ASPECTOS
<b>Competencias Funcionales:</b> dominio curricular, planeación y organización académica, pedagogía y didáctica, evaluación del aprendizaje.
<b>Competencias comportamentales:</b> liderazgo, comunicación y relaciones interpersonales, negociación y mediación, compromiso social e institucional.

Los puntajes de la **Calificación Hoja de vida** y la **Entrevista** se suman para obtener un gran total de puntuación de todo el proceso de selección de cada aspirante para así conformar el orden de elegibilidad.

  
Coronel (RA) **WILLIAM JAVIER GUEVARA MEYER**  
Director Escuela Penitenciaria Nacional

Revisó Jair González/ Grupo Personal  
Elaboró: Jair González/ Grupo Personal  
Fecha de Elaboración: 21/09/2020

Kilómetro 3 vía Funza/Siberia  
Conmutador: (1) 2347474 Ext. 4426  
[www.epn.gov.co](http://www.epn.gov.co) [personal.escuela@inpec.gov.co](mailto:personal.escuela@inpec.gov.co)

